

EXPDTE. N°: 956/2006 - P.Com

AUTOR: BORDA Marta Edith, HOLGADO Susana Josefina

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno y Administración Nacional de Seguridad Social, que vería con agrado celebre convenios para el pago de beneficios previsionales en los parajes ubicados en la línea sur de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD

RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA LUEIRO MUENA
CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS

LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Marzo de 2007